

De la retórica a la gramática de la investigación con niñas, niños y adolescentes

Jorgelina Di Iorio¹; Malena Lenta²; Constanza Gueglio³

Recibido: 19 de septiembre de 2020 / Aceptado: 23 de noviembre de 2020

Resumen. El reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho generó múltiples cambios en el modo de investigar con las infancias y adolescencias desde finales del siglo XX. El derecho a la escucha y a la participación en las temáticas que los atañen, se transformaron en principios rectores de los trabajos de investigación que se encontraban bajo el paradigma de protección de derechos de la niñez. No obstante, aunque existen una gran cantidad de trabajos de investigación que se enuncian bajo estos principios, se observan obstáculos en la traducción de los mismos a decisiones metodológicas que permitan garantizar la participación de niñas, niños y adolescentes en los procesos de investigación social. En este marco se propone el objetivo de analizar los dispositivos metodológicos orientados a garantizar la participación de niñas, niños y adolescentes a partir de un estudio de casos múltiples ampliado, en donde se seleccionaron tres procesos de investigación con niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales. Entre los resultados se identificaron tres dispositivos analíticos centrales para comprender las modalidades de la participación infantil y adolescente en las investigaciones: el consentimiento informado, la decisiones sobre las técnicas y la interpretación de los datos que permitieron pasar del foco en la retórica sobre la participación de niñas, niños y adolescentes a la gramática, es decir, a las formas de inscripción de la participación en el proceso investigativo.

Palabras clave: Participación; investigación; ética; niñez; adolescencia.

[pt] Da retórica à gramática em pesquisas com crianças e adolescentes

Resumo. O reconhecimento de crianças e adolescentes como sujeitos de direitos gerou múltiplas mudanças na forma de investigar crianças e adolescentes desde o final do século XX. A correta resposta a participação nos temas por eles desenvolvidos passarão a ser os princípios fundamentais do trabalho de pesquisa que se baseia no paradigma da proteção dos direitos da criança. No entanto, como ainda é grande o número de pesquisas que enunciam esses princípios, observam-se obstáculos na tradução das mesmas decisões metodológicas que permitem garantir a participação de crianças e adolescentes nos processos de pesquisa social. Neste quadro, o objetivo é analisar os dispositivos metodológicos que visam garantir a participação de crianças e adolescentes a partir de um estudo de casos múltiplos ampliado, a partir do qual foram realizados três processos de investigação com crianças e adolescentes sem cuidados dos pais. Dentre os resultados, foram identificados três dispositivos analíticos centrais para compreender as modalidades de participação de crianças e adolescentes em pesquisas: consentimento informado, decisões sobre as técnicas e interpretação dos dados que nos permitam enfocar a retórica sobre a participação de crianças e adolescentes na gramática, a fim de decidir nas formas de descrição da participação no processo investigativo.

Palavras chave: Participação; pesquisa; ética; infância; adolescência.

[en] From Rhetoric to Grammar in Research with Children and Adolescents

Abstract. The recognition of children and adolescents as rights subjects generated multiple changes in research with children and adolescents since the end of the 20th century. The right to listen and to participate in the issues that concern them became guiding principles of the research works conducted under the paradigm of protection of children's rights. However, although there are many research works that are enunciated under these principles, obstacles are observed in translating them into methodological decisions that allow guaranteeing the participation of girls, boys and adolescents in social research processes. In this framework, the objective of analyzing the methodological devices aimed at guaranteeing the participation of children and adolescents is proposed from an expanded multiple case study, where three research processes with children and adolescents without parental care were selected. Among the results, three central analytical devices were identified to understand the modalities of child and adolescent participation in research: informed consent, decisions about techniques, and interpretation of the data that allowed us to shift from the focus to rhetoric about the participation of girls, boys and adolescents to grammar, that is, to the forms of registration of participation in the research process.

Keywords: Participation; research; ethics; childhood; adolescence.

¹ Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología/Conicet (Argentina).
E-mail: diiorio.jorgelina@gmail.com

² Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología (Argentina).
E-mail: malena1917@gmail.com

³ Magister en Psicología Social Comunitaria y Coordinadora de Incidencia Pública de Aldeas Infantiles SOS Argentina (Argentina).
E-mail: constanzagueglio@gmail.com

Sumario. 1. Introducción. 2. Estrategia metodológica. 3. Descripción de los casos. 4. Resultados. 4.1. Del consentimiento firmado hacia la construcción social de voluntariedad de la participación. 4.2. Técnicas de producción de datos: ¿qué es escuchar a los niños, niñas y adolescentes? 4.3. De la validación como producto a la validación como proceso. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Di Iorio, J., Lenta, M., Gueglio, C. (2021): De la retórica a la gramática de la investigación con niñas, niños y adolescentes, *Sociedad e Infancias*, 5, número especial, 121-132.

1. Introducción

La niñez como tiempo histórico de la vida humana, se constituye como el producto de un entramado que incluye estrategias sociales, teorías pedagógicas y psicológicas, y prácticas médico-jurídicas. Está atravesada por luchas políticas, ideologías y cambios socio-económicos y culturales que la delimitan (Voltarelli, 2018; Lenta y Di Iorio, 2016; Di Iorio, Lenta y Hojman, 2011). En su configuración como campo de problemas, la niñez reúne diversas ciencias sociales, tales como la sociología, la antropología, la historia, el derecho, la comunicación, la psicología, entre otras, las cuales al intentar explicar un sujeto-niño propio desde cada parcialidad, tal como plantean Llobet (2020) y Barcala (2016), dificultan una comprensión transdisciplinaria y compleja. En cambio, pensar en los niños, niñas y adolescentes como sujetos concretos, en un tiempo particular, miembros de una clase social, de un colectivo étnico-cultural, de un territorio, a los que se le asigna un lugar en cuanto al sistema de los géneros y en relación con el mundo adulto que los soporta-sostiene, torna evidente la necesidad de referir a una pluralidad de modos de ser y transcurrir este momento vital. Es decir, la existencia de una pluralidad de infancias (Blestcher, 2017; Lenta y Zaldúa, 2020).

Como resaltan Moody y Darbellay (2019) esta perspectiva comenzó a consolidarse a finales del siglo XX en el campo de las ciencias y defiende la postura de que niños, niñas y adolescentes deben ser estudiados desde sus contextos particulares pero en atención a sus propios derechos como colectivo social (James, 1998; Joseph, 1993; Oswell, 2013; Qvortrup, Corsaro y Honig, 2009), implica también su consideración como sujetos activos en la producción de conocimiento, no solo en su vida cotidiana sino en los procesos sociales, incluyendo los ámbitos de investigación (Mayall, 2013). Y resulta solidaria con la consolidación del paradigma de la protección integral de derechos humanos en la infancia que en 1989 dio lugar a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).

El principal giro que plantea la CDN en relación con la comprensión de las infancias y adolescencias es el pasaje de su consideración como objetos de tutela a sujetos de derechos, con capacidad de ejercicio de la ciudadanía, es decir, de ser partes de la vida política. Al mismo tiempo, tal como señala Bustelo Graffigna (2012), la CDN resalta la importancia del mundo adulto, incluyendo al Estado y a la comunidad, en la garantía del derecho a la protección y el acompañamiento para el ejercicio progresivo de la autonomía. En este marco, el derecho a la voz se torna crucial en cuanto ejercicio de la palabra y, al mismo tiempo, el derecho a ser escuchados como primer tiempo de la acción política (Shabel, 2014; Vergara et al., 2015). Asimismo, plantea la necesidad de implementar dispositivos que permitan garantizar la escucha especialmente en lo que compete a los procesos de toma de decisiones sobre sus vidas.

No obstante, si bien la retórica de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes ha permeado en las narrativas académicas y científicas, especialmente dentro del campo de las ciencias sociales, Fernandes y Marchi (2020) afirman que en la mayoría de los casos la apelación a la participación infantil aparece en modo declarativo, pero muchas de las prácticas de investigación dan cuenta de que ni el nivel más básico de la participación infantil está asegurado.

Molina Montoya (2017) realiza un metaanálisis de artículos de investigación en los que participaron niñas y niños publicados en revistas científicas. Pone el acento en el rol de los investigadores en el respeto de los participantes en términos de consentimiento y asentimiento, así como de confidencialidad y privacidad de los datos. Asimismo, plantea que las metodologías participativas tienden a reducir la relación asimétrica investigador-participantes constitutiva de los procesos de investigación, pero, por el contrario, la profundizan en el caso del trabajo con niños, niñas y adolescentes. Por su parte, Gallacher y Gallagher (2008) sostienen que lo relevante en los procesos de investigación con infancias y adolescencias no son tanto las dinámicas adoptadas en cuanto técnicas ingeniosas sino las buenas prácticas investigativas. Según Hecht (2007), ello implica la coherencia entre las perspectivas ontológicas, metodológicas y éticas de todo el proceso investigativo a partir de estrategias que garanticen la participación.

UNICEF (2013) plantea que las buenas prácticas de investigación con niños, niñas y adolescentes deben partir de la socialización de métodos y herramientas entre investigadores a fin de conciliar colectivamente la protección y garantía de los derechos de las infancias y adolescencias. La guía de orientación que proponen se enmarca en los principios de la CDN, reconociendo su capacidad gradual de autonomía, así como la capacidad como el derecho a participar en actividades tales como la investigación.

Graham et al. (2016) desarrollan un modelo denominado “las tres R”, por la traducción en inglés de los conceptos de reflexividad, derechos y relación (reflexivity, rights and relation). Es un modelo que permite abordar el proceso de toma de decisiones de la investigación con infancias y adolescencias, tanto en la dimensión técnico-instrumental como en la ético-política.

Kipper (2016) pone el foco en las complejidades para el proceso de obtención de consentimiento de las personas adultas cuidadoras y asentimiento de los niños, niñas y adolescentes, así como los desafíos, para el participante, de

entender y llevar el proceso de acuerdo con las directrices éticas y los reglamentos de protección especial. También pone atención en el papel del investigador/a la garantía de los principios éticos y los derechos de niños, niñas y adolescentes en la investigación. En este sentido, Molina Montoya (2017), en función del principio de gradual autonomía que se establece en la CDN, se interroga acerca de en qué medida el consentimiento de las personas adultas responsables de la crianza es o no un requisito indispensable para el desarrollo de la investigación. Esto se traduce en decisiones metodológicas que garanticen los derechos de los niños, niñas y adolescentes, ya que persisten investigaciones en la que, en función de este criterio, las voces de los adultos prevalecen por sobre las infancias, tanto para aceptar o no ser parte de un proceso de investigación, tal como sostienen las investigaciones de Lenta y Di Iorio (2016) y Di Iorio et al. (2011).

En el análisis de métodos participativos con niños, niñas y adolescentes, para Khetani et al. (2013), Graham et al. (2016) y Ceballos López y Susinos Rada (2019), el uso de métodos cualitativos, con enfoques en la creación y lo lúdico permite reducir la asimetría constitutiva de la relación entre las personas adultas y los niños, niñas y adolescentes. En cambio, Herrera Meléndez (2014) plantea que lo más relevante es considerar las motivaciones de estos en su inclusión en el proceso y considerar los espacios, las estrategias y los modos de comunicación para informarles acerca de su participación. Ello supone pensar en el rol del mundo adulto en el acompañamiento para la toma de decisiones, así como también considerar las formas de manifestación de las infancias y adolescencias y los tiempos requeridos, tal y como en cualquier investigación con personas adultas. Finalmente, plantea que las actividades necesitan diseñarse, ya sea junto con ellos, o en atención a sus particularidades.

Esta descripción sobre las consideraciones acerca de la participación infantil en procesos de investigación que adscriben a la perspectiva de derechos presenta una importante variabilidad de temas críticos y obstáculos presentes en la tensión entre las concepciones ontológicas y epistemológicas acerca de las infancias y adolescencias y la dimensión metodológica de los procesos de investigación sobre el que se vuelven también las dimensiones éticas y políticas de las prácticas investigativas. En este marco, sin buscar una resolución canónica a la tensión sino profundizando reflexivamente en ella, este artículo interroga en torno a: ¿cómo abordar las relaciones asimétricas de poder entre el/la investigador/a y las niñas, niños y adolescentes participantes en procesos investigativos? ¿Cómo garantizar el derecho a la voz y a la agencia de niños, niñas y adolescentes en la investigación?

2. Estrategia metodológica

La retórica sobre el reconocimiento de las infancias y adolescencias como sujetos de derecho crea, como se mencionó en el apartado anterior, las condiciones para redefinir las relaciones con el mundo adulto. En lo que respecta a los procesos de investigación con niños y niñas, se configura como un escenario con múltiples desafíos y tensiones desde el punto de vista ético-político. Es decir, que si bien la comunidad académica reconoce de los principios de respeto, beneficio y justicia como fundantes de la intersección investigación/niñas-niños al tomar como marco la CDN, en el proceso de toma de decisiones que implica el diseño, el trabajo de campo, el análisis y la difusión de resultados, se producen y reproducen hegemonías de sentido y prácticas con las infancias que responden a lógicas tutelares.

La persistencia de estas distancias o brechas entre los principios y las prácticas, entre una retórica y una gramática, se comprende a los fines de este artículo en términos de las relaciones entre la dimensión técnico-instrumental y la dimensión ético-política de la investigación (Lenta y Di Iorio, 2016; Kipper, 2016; Molina Montoya, 2017; Powell et al., 2016). La dimensión ético-política, en tanto que ética de la relación y política para la transformación, supone problematizar las relaciones de subalternidad con los grupos en condición de vulnerabilidad y los modos de incluirlos en la producción de conocimientos, al para qué de esos conocimientos y a la potencialidad de estos para la reducción de la inequidad e injusticia social. En este marco, se propone el objetivo de analizar los dispositivos técnico-instrumentales orientados a garantizar la participación de niñas, niños y adolescentes a partir de un estudio de caso múltiple ampliado, en donde se seleccionaron tres procesos de investigación con niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales.

Se recurre a una metodología cualitativa, el estudio de caso ampliado (Martínez, 2017; Estrada, Lenta y Di Iorio, 2019; Simons, 2009), ya que desde una perspectiva de análisis situacional permite analizar experiencias en las que las normas socialmente establecidas para esas situaciones abordadas no son la regla, y por ende desafían a quienes participan a resolver instancias de conflicto por fuera de lo socialmente instituido. Se trata de situaciones en un doble sentido: son situaciones problemáticas y son situaciones concretas (situadas), protagonizadas por actores también concretos. El objetivo de estudiar una situación social es observar las normas en acción: la situación no es un ejemplo de cumplimiento o aplicación de la norma sino de su uso (Estrada et al., 2019: 5)

Según Yin (1994), el método de estudio de caso constituye una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas de interacción en contextos singulares. En esta oportunidad se trata de un estudio de caso múltiple, ya que se seleccionaron con una muestra teórica (Glasser y Strauss, 1969) tres experiencias desde las que se produjo conocimientos localmente y son puestos en juego en procesos locales. Y si bien no aspiran a la validez universal, la teoría emergente de ellas puede servir como experiencia para otros proyectos que transiten por caminos similares. En este sentido, se recupera el concepto de conocimiento situado (Haraway, 1991/1995), para sostener que el conocimiento tiene unas coordenadas de producción muy específicas en el mundo social, y es esa localización lo que le

conceden una “objetividad situada” o una validez ética y política. El conocimiento obtiene así una textura doméstica, que adquiere sentido en cruces concretos de demandas, intereses y deseos.

Para el diseño e implementación de este estudio, se utilizó el protocolo de estudio de casos propuesto por Yin (1994) que incluye cinco componentes:

- a) *Preguntas de investigación*: con la intención de generar teoría desde el material empírico concreto y asumiendo a la reflexividad como una ruta crítica, este artículo se organiza como una práctica activa, reflexiva y dialogada sobre el modo en que las decisiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas en tanto que parte de la dimensión instrumental de todo proceso de investigación, responden a una determinada posición ético-política. No se busca desentrañar “sentidos ocultos”, sino interrogamos sobre los modos de construcción de conocimientos científicos sobre y con las infancias, considerando los supuestos paradigmáticos, políticos e ideológicos que definen la relación con la realidad y la comprensión de los fenómenos y sujetos-objeto de estudio (Minayo, 2009).
- b) *Supuestos o proposiciones teóricas*: el derecho a la participación y el reconocimiento de la pluralidad de infancias son dos de los supuestos teóricos que orientan este trabajo. Pensar en la diversidad de infancias en plural es reconocer que no existe un único modo de ser niña, niño o adolescente, así como que el modo de habitarla depende de los distintos posicionamientos de clase y género, el lugar en el que viva y las prácticas culturales que lo determinen. Los procesos de investigación que incluyen la participación se convierten en vehículos para el desarrollo del pensamiento crítico y metacognitivo, ayudando al aumento de la confianza y autoestima de niñas, niños y adolescentes. Cuando niñas, niños y adolescentes tienen la oportunidad de participar en asuntos que conciernen a su bienestar, mejora su autoestima, su sentido de empoderamiento y se desarrollan habilidades adaptativas (Boshier y Steel-Baker, 2007). Además, se observan beneficios personales, sociales y cognitivos en niñas, niños y adolescentes, producidos por su compromiso con los procesos de cuestionamiento, recolección de datos, análisis, generación de conocimiento y diseminación de este (Burton et al., 2010). Sin embargo, el reconocimiento en el plano declarativo del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes, así como del rol que pueden jugar los adultos/as como soporte en la investigación bajo la idea de andamiaje más que como mediadores o anuladores de la voz infantil, no se traduce de modo lineal en el plano performativo. Para caracterizar el tipo de participación de niños, niñas y/o adolescentes en investigación, se retoman los postulados de Hart (1993) quien sostiene que existen siete niveles de participación que van desde el engaño o manipulación hasta el grado máximo de participación en el cual los procesos son iniciados y dirigidos por niñas, niños y adolescentes.
- c) *Delimitación de las unidades de análisis*: tal como plantea Simons (2009), los casos pueden ser una persona, una institución, un sistema, un programa, entre otros. En este caso, se trata de tres diseños de investigación, dos correspondientes a tesis de maestría (caso 1 y caso 2) y otro a tesis de doctorado (caso 3), con niños, niñas y adolescentes. Por tratarse de tres diseños que explícitamente parten del reconocimiento de niños y adolescentes como sujetos de derechos, y que toman en cuentas sus opiniones y los incluyen en la toma de decisiones de la investigación, se convierten en casos ricos en información o “casos distintivos” (Simons, 2009) para problematizar las relaciones entre la dimensión instrumental y la dimensión ético-política en investigación.
- d) *Fuentes y/o instrumentos de recolección de datos*: se utilizaron fuentes secundarias -notas de campo, artículos publicados e informes- de cada uno de los proyectos de investigación seleccionados como unidades de análisis.
- e) *Análisis de la información y presentación de resultados*: se realizó un análisis inductivo utilizando el concepto de dispositivo de investigación como categoría analítica. De este modo, se seleccionaron algunos de los componentes instrumentales (o decisiones metodológicas) de los diseños de investigación como categorías: a) uso del consentimiento informado y asentimiento; b) técnicas de recolección de datos, c) análisis de los datos.

3. Descripción de los casos

A continuación, se presenta la caracterización de los tres casos seleccionados en función de los criterios mencionados en el punto anterior. El caso 1 denominado *Representaciones Sociales de cuidado en niños y niñas víctimas de maltrato*, corresponde a una investigación que tuvo como objetivo general indagar las representaciones sociales de cuidado que construyen niños y niñas que se encuentran viviendo temporalmente en instituciones de cuidado alternativo, separados de su medio familiar por motivos calificados como maltrato infantil. El trabajo de campo se desarrolló en tres instituciones residenciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina), con 30 niños y niñas de entre 6 y 12 años de edad. Con un diseño exploratorio y descriptivo, se utilizaron técnicas para la recolección de datos como observaciones participantes, entrevistas en profundidad, técnicas gráficas y grupos focales. Entre los resultados, se pudieron delimitar los contenidos de la representación social de cuidado, registrando su vinculación con las formas de cuidado patriarcales y desiguales en términos de género presentes en las sociedades formalmente igualitaria, las asimetrías de poder entre adultos y niños y la construcción de identidades sociales particulares a partir de la pérdida del cuidado parental y las lógicas que se reproducen en el sistema de cuidados alternativos.

El caso 2 llamado *Niñas, niños y adolescentes en situación de calle: discursos sobre la infancia y procesos de subjetivación* refiere a una investigación que tuvo como objetivo analizar los procesos identitarios y las transformaciones subjetivas de niñas, niños y adolescentes en situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina) en relación con las políticas sociales del sistema de protección integral de derechos de infancias. A través de una estrategia de investigación participativa se trabajó con 16 niñas, niños y adolescentes de 10 a 18 años que habitaban en dos *ranchadas* (grupos) de la zona sur de la ciudad. La conformación de la muestra se realizó a través del método de bola de nieve. Se implementaron técnicas como relatos de vida, observación participante, grupos focales y cartografías participativas. Asimismo, participaron 29 trabajadores y trabajadoras del sistema de protección integral de derechos con los que se implementó entrevistas en profundidad, grupos de discusión y observaciones participativas. Entre los resultados se trabajaron tres dimensiones: los discursos de los trabajadores y trabajadoras de los programas en relación a las infancias y adolescencias en situación de calle y a las políticas para su control, la construcción de la situación de calle de los niños, niñas y adolescentes y los modos de subjetivación.

Finalmente, el caso 3 llamado *Infancia, representaciones y prácticas sociales. La vida cotidiana en las instituciones asistenciales* presentó el objetivo de describir la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes institucionalizados en hogares convivenciales el marco del sistema de protección de derechos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina), así como identificar el modo en que la institucionalización impactaba en la producción de subjetividad. Se realizó un trabajo de tipo etnográfico en tres hogares convivenciales. Se diseñó una estrategia plurimetodológica con modalidad lúdico-participativa denominada “el taller” por quienes participaron, que incluyó observación participante, juegos dramáticos, técnicas gráficas y audiovisuales, así como entrevistas en profundidad. La muestra estuvo conformada por 30 niños, niñas y adolescentes, de entre 6 y 17 años, que participaron de manera voluntaria. Entre los resultados principales se abordó el modo en que niños, niñas y adolescentes comprendían un acontecimiento novedoso que irrumpía en su vida cotidiana (la institucionalización) y su relación con la construcción de significados sociales que reforzaban identidades estigmatizadas. Asimismo, la modalidad de investigación facilitó la problematización sobre los motivos de institucionalización que se tradujo en ampliación de derechos.

4. Resultados

Los fundamentos ontológicos, epistemológicos y ético-políticos sobre la participación de niñas, niños y adolescentes en los que se asienta la retórica de los casos seleccionados en este estudio, resultan tensionados por las decisiones y opciones metodológicas adoptadas en cuanto plano privilegiado para tornar inteligible las organizaciones de saber-poder en cada uno de los tres procesos investigativos.

En función de profundizar en dicha tensión se propone el pasaje del análisis de la retórica sobre los derechos a la gramática de las investigaciones, es decir, los modos no contingentes sino definidos por las investigadoras a partir de los que se desarrollaron cada uno de los procesos de producción de los datos en las investigaciones seleccionadas como casos. En este marco, el abordaje de los mismos se organizó a partir de la elucidación de tres dispositivos claves del plano metodológico (técnico-instrumental): el consentimiento informado, las técnicas utilizadas y el análisis de los datos producidos.

4.1. Del consentimiento firmado hacia la construcción social de voluntariedad de la participación

Todo proceso de investigación social produce un núcleo crítico en el que se anudan y tensionan los fundamentos no sólo éticos, sino también ontológicos y epistemológicos del mismo, con las decisiones metodológicas: el dispositivo del consentimiento informado. Guillemin y Gillam (2004) sostienen que un modo de abordar dicha tensión es respetando la autonomía de los individuos, es decir, reconociendo su capacidad para tomar decisiones, de modo tal que puedan convertirse no en objetos sino en sujetos participantes de la investigación, en la medida en que puedan tomar como propios algunos de los objetivos de la misma.

Ahora bien ¿cómo se expresaron las tensiones en la construcción de la participación de infantil o adolescente en la elaboración e implementación del consentimiento informado en los tres casos abordados?

Una primera tensión se manifestó entre las normativas de protección de derechos que requieren la suscripción del consentimiento por parte de las personas adultas de referencia de niñas, niños y adolescentes y el lugar del consentimiento de los niños, niñas y adolescentes mismos. La segunda tensión surgió ante el requerimiento anterior fue el trabajo mismo de las investigadoras con niñas, niños y adolescentes sin cuidados de personas adultas, como se dio en el caso 2 con población en situación de calle o sin referentes adultos claros sino institucionales, como se observó en los casos 1 y 3 con niñas, niños y adolescentes en centros convivenciales. Finalmente, una tercera tensión se observó entre la suscripción del consentimiento específico con los propios, niños, niñas y/o adolescentes y el asentimiento, es decir, la libre voluntariedad en la participación.

Frente a las tensiones señaladas, el establecimiento de un vínculo de confianza con las niñas, niños y/o adolescentes desarrollado en el período previo a la suscripción de cualquier tipo de consentimiento resultó crucial tanto para la valoración de las condiciones de posibilidad de llevar adelante el proceso, así como también para explorar los códigos, las dinámicas y las claves culturales a partir de las que se podría organizar el dispositivo del consentimiento:

Se trabajó con un consentimiento informado que fue presentado, discutido y suscrito de manera oral y grabada por los propios niños, niñas y adolescentes a partir de un proceso previo de elaboración y acuerdos sobre el alcance de la participación, tanto en instancias grupales como individuales. Al encontrarse en situación de calle y carecer de referentes adultos cuidadores, en función de la presunción de capacidad progresiva en la toma de decisiones, se optó por considerarlos capaces de otorgar el propio consentimiento (Reporte de investigación_caso 2).

Directora_Hogar B: Entonces, tomando lo que propones, voy a pedir que se suspendan las actividades que tienen los miércoles a esa hora, así puede participar todos. Además, viene genial ese día porque estamos teniendo dificultades con quien cubre ese turno, entonces estaría con vos.

Investigadora: en realidad sería un problema. Quizás es mejor que sea otro día, donde haya alguien que pueda estar por si alguno de los chicos o chicas no quiere participar de la actividad, incluso por si quieren dejar en el transcurso. La idea es que sea algo donde elijan venir, quizás al principio no vienen muchos, quizás después se suman más o no. Pero es importante que sepan que pueden no venir, que pueden dejar. Por eso es importante que haya otras personas el día que lo hagamos. ¿Qué día te parece mejor, entonces? (Desgrabación entrevista de hogar_caso 3).

Les digo que es específicamente sobre el tema del cuidado, porque en general los investigadores sabemos lo que piensan los adultos, pero no los niños sobre algunos temas. A lo que Renata (12) dice: “Porque muchas veces los adultos no entienden lo que necesitamos los chicos, ¿no? A veces te gritan y no entienden que es mejor hablarle a un chico (Bitácora de campo_caso 1).

En estos recortes narrativos se observa la intencionalidad en reducir los efectos negativos producidos por la asimetría constitutiva adultos-infancias, que en la particularidad de la relación sujetos cognoscentes (investigadoras)- sujetos conocidos/as (niños, niñas y adolescentes según el caso) se reproduce y suele profundizarse, incluso con intenciones explícitas de no hacerlo.

En este sentido, en los tres casos se tuvo especial cuidado en que el consentimiento informado de niños, niñas y adolescentes no se viera “coaccionado” por la institución en tanto se trataba de “población cautiva”. Es decir, se parte del principio de que la autorización adulta es necesaria –presentación de consentimiento a los referentes institucionales (caso 1 y 3) y reconocimiento de la ausencia de referentes adultos para quienes están en situación de calle y las tensiones que genera (caso 2)- pero no alcanza. El proceso de construcción del consentimiento debe considerar el momento desarrollo y las habilidades socio-cognitivas, no solo en términos de uso de lenguaje sino de hacer aprehensible el consentimiento en función de las pautas socio-culturales del grupo con el que se realizó cada investigación. Por ejemplo, en el caso 2, se optó por trabajar de manera preeminentemente oral con registro de audio debido a las dificultades de lectoescritura de la población. Asimismo, en los tres casos, el consentimiento se trabajó en instancias grupales e individuales con cada niño, niña y/o adolescente en relación con los propósitos de la investigación, registro de las actividades (grabación, filmación, fotografía), confidencialidad de los datos y posibilidad de retirarse en cualquier momento de la investigación.

Otra decisión metodológica que se traduce en garantizar un pasaje de la retórica a la gramática de los derechos de niños, niñas y adolescentes en la investigación en relación con el consentimiento, fue la constatación del asentimiento en la participación en cuanto complejización del consentimiento informado. Tal como postula Hart (1993) aunque se trata de proyectos iniciados por investigadoras adultas, es necesario que niños, niñas y adolescentes puedan acceder a información clara respecto a los objetivos de los mismos y su finalidad. Lo cual debe entenderse como algo transversal a la totalidad del proceso. Es decir, por un lado, no dar por sentado que aceptar una vez la participación en una actividad es aceptar para todas las veces. Y por el otro, generar las condiciones de posibilidad para que el derecho a la no participación pueda ser expresado de manera libre. Esto fue posible al observar casos de niños, niñas y adolescentes que eligieron no participar de diferentes instancias, aun cuando todo su grupo lo hacía o que solicitaban retirarse en medio de una actividad individual. Al mismo tiempo, el *entusiasmo* al participar fue una de las guías que utilizaran las tres investigadoras a la hora de pensar la libre voluntad o asentimiento:

Pese a que se había explicitado en las reuniones de presentación de la propuesta con el equipo directivo del Hogar A que el espacio con los chicos y chicas no era obligatorio, cuando llegó el primer día para la actividad estaban todos -sí todos incluso quienes tenían menos de 6 años- en el comedor junto con una operadora esperando para empezar. Dudé. Pensé “no da arrancar con el pie izquierdo” y disentir con quien está todos los días. Rearmé la actividad y expliqué para todos quien era y de que se trataba. También que, aunque quisieran, quienes fueran más chicos no podrían participar. Con pocas ganas la operadora se fue con los más pequeños y los demás se quedaron todos. Sigo dudando si es porque quisieron o porque les dijeron desde el hogar que debían quedarse. Nota: diagramar actividad la semana que viene para abordar este tema. Hablar con directora para que haya otra actividad o qué hacen quienes no quieren estar (Bitácora de campo_caso 3).

Relato de vida de Marcos, 17 años, ranchada Villa Zavaleta: primera entrevista. Duración aproximada de 45 minutos. Se mostró interesado en la primera parte del relato de su historia, especialmente en relación con te-

mas de relación con su abuela y la escuela. Se emocionó. Probablemente se angustió al referir al vínculo con su abuela. No se llegaron a tocar los temas actuales de su vida en calle. Se mostró evasivo o sin ganas. Se le propuso continuar otro día y se interrumpió la entrevista. Conversar con él si quiere o no continuar y si quiere o no hacerlo desde el trabajo con la primera parte (Bitácora de campo_caso 2).

Resulta necesario explicitar ciertas particularidades en lo que respecta al consentimiento por parte de las adolescencias. En el marco de las legislaciones argentinas como la ley nacional 26.061 de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes y el Código Civil, a partir de los 14 años y siguiendo el principio de gradual autonomía, la participación no requiere consentimiento por parte de adultos referentes. Si bien lo referente a la construcción de asentimiento no difiere del proceso que se realiza con quienes tienen menos edad, si se requiere prestar más atención a la aparición de un estilo de respuestas o modos de actuar vinculadas con un componente normativo-valorativo por parte de los demás, sean estos adultos (incluido quien lleva adelante el proceso de investigación) o el propio grupo de pertenencia. Esta tendencia a mostrar a ajustar las decisiones individuales a las expectativas del entorno con el objetivo de obtener aprobación social se define como deseabilidad social (Domínguez Espinosa, 2012).

Lo que queda en evidencia a partir de este análisis es que el consentimiento deja de ser un paso meramente instrumental, para conceptualizarse teóricamente como un proceso de negociación de sentidos, a la vez que fundado en la consideración de las infancias y adolescentes en su diversidad y pluralidad.

4.2. Técnicas de producción de datos: ¿qué es escuchar a los niños, niñas y adolescentes?

Delimitar las técnicas a partir de las cuales se producen los datos en el proceso de investigación no es una decisión contingente, sino que también requiere anudar los fundamentos del problema de investigación y el objeto de la misma a partir de los artefactos (técnicas) que utilizamos para su producción (Cohen y Gómez Rojas, 2016).

Si nos asentamos en la concepción que define a las infancias y adolescencias como capaces de producir conocimientos sobre sí y sus vidas cotidianas en acuerdo con el artículo 13 de la CDN sobre el derecho a la libre opinión de niños, niñas y adolescentes y a ser escuchados en todos los asuntos que los afecten, en función de su edad y su grado de madurez ¿qué artefactos construimos para las diversas formas de expresión de los niños, niñas y adolescentes en el proceso de producción de los datos de la investigación?

En los tres casos estudiados se definió un mosaico metodológico que incluyó diversas técnicas, utilizadas en distintos momentos del trabajo de campo. La complejidad fenoménica de los procesos psicosociales que en los tres casos se aborda en términos de las intersecciones infancias/adolescencias-vida cotidiana-vulnerabilidad, no puede comprenderse desde una única técnica. Asimismo, reconocer de modo declarativo la pluralidad de infancias/adolescencias requiere en el plano performativo construir su comprensión de modo artesanal, aceptando que, incluso diseñando una propuesta técnico-instrumental integral, la comprensión es siempre parcial y situada.

En los tres casos analizados el protocolo de investigación incluyó:

- a. *observaciones participantes de la vida cotidiana*: con el objetivo de promover la integración de quien investiga en el espacio de la comunidad observada y su inserción en las actividades cotidianas de cada grupo, lo que resulta clave para identificar y caracterizar las prácticas y producciones de sentido colectivas, si la intención del estudio en cuestión es producir conocimiento desde la perspectiva de los y las participantes:

Observación ranchada de Pompeya: llegué a las 15 horas, pero Mariana y Víctor estaban durmiendo. Leandro estaba sentado, pero medio dormido. Los demás no estaban. Sus cosas no estaban en el lugar. Conversamos con Leandro en voz baja. Se acordaba que habíamos quedado en que los iba a acompañar al Centro de Día. No quiso despertar a Mariana y Víctor. Nos quedamos media hora aproximada charlando. Compartimos galletitas. Después me dijo que quería seguir durmiendo. Se habían acostado tarde la noche anterior o a la mañana. Probable consumo. Me fui. Quedé en volver al día siguiente misma hora (Bitácora de campo_caso 2).

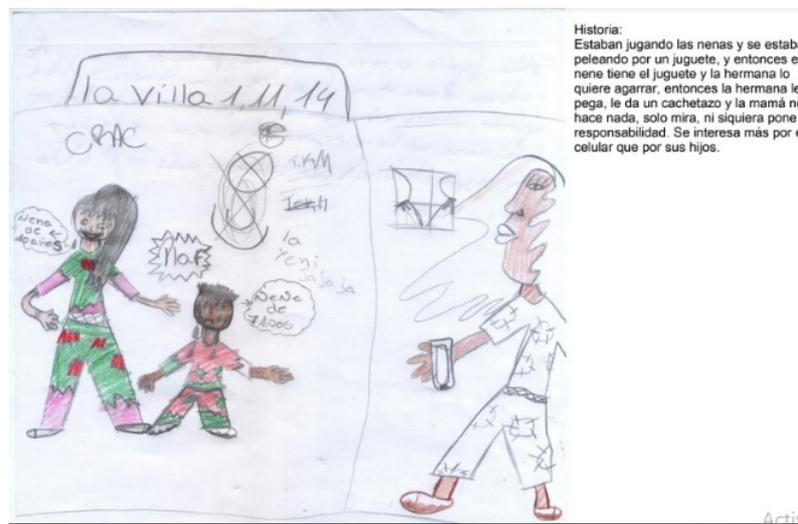
- b. *técnicas gráficas*: la realización de dibujos libres, temáticos, individuales o colectivos permiten acceder a un conjunto organizado de elementos que está provisto de significados que, si bien cada sujeto provee en su propia singularidad, son compartidos en un contexto socio-histórico determinado (Seidmann et al. 2014). Esta técnica se utilizó con consignas específicas referidas al objeto social a explorar, y se solicitó además la elaboración de historias o relatos breves sobre los dibujos realizados, para clarificar los elementos presentes dentro de ellos:

Dibujo colectivo: en una actividad grupal se trabajó con una carrera de dibujos. Divididos en grupos, debían graficar las consignas referidas a la vida cotidiana en el hogar. En este caso a la pregunta “lo que más nos gusta del hogar” la imagen construida se muestra a continuación titulada “los chicos con sus familias”. De manera oral el grupo explicó que una vez al mes se hace una reunión con las familias -de quienes pueden venir al hogar- quienes están en las mesas son las familias y las figuras más grandes son los referentes adultos del hogar.

Figura 1. (Dibujo colectivo_ caso 3).



Figura 2. (Dibujo colectivo_ caso 3).



- c. *juegos*: la utilización de juegos en los tres casos tuvo como objetivo promover otras formas de expresión en infancias y adolescencias sobre aspectos que los afectan en su vida cotidiana. Su utilización en distintos momentos de la investigación facilitó el acercamiento, garantizando un intercambio placentero y concordante con sus derechos. Los juegos dramáticos o construcción de escenas teatrales tuvieron un lugar privilegiado en los tres casos:

Escena de cuidado. Hay una madre con su hija y otra madre con sus hijas. Las madres son hermanas entre sí. Una de las madres “manda a sus hijos a cocinar, a limpiar, a lavar y ella no hace nada”. Entonces llega la otra madre y defiende a los niños diciéndole: “no puede ser, vos tenés que cocinarles a tus hijas, tenés que cuidarlas y no mandarlas a hacer todo a ellas”. Cuando termina la escena, los niños me explican: “Ella tiene que cocinar, porque es la mamá, es la mayor, es la responsable ella. La otra mamá trata bien a sus hijos (Bitácora de campo_ caso 1).

Faltan aproximadamente 15 minutos para terminar. Algunos están dibujando libremente, otros acercan un libro para que les lea. El resto del grupo se acerca. Los que están escondidos les indican que tienen que decir, en un primer momento, y luego se desarrolla la escena: X: “Pregunten dónde estamos, varias veces, hagan como que nos buscan” (*Quienes no están escondidos comienzan a moverse por el living en el que nos encontramos, como si los estuvieran buscando. Conversan entre ellos sobre el lugar donde deben estar. La escena comienza en el hogar*) X2: “¿Dónde están X y X3? ¿No los encuentro por ninguna parte?” (Dirigiéndose a X4) X4: “no están, tampoco está X5” (Dirigiéndose a X2) X6: se fugaron, hay que ir a buscarlos (Dirigiéndose a X2) X2: preguntemos al resto, a ver si sabe algo (Dirigiéndose al resto que observa) X7: No volvieron de la plaza, se fueron a buscar a su mamá (Dirigiéndose a X2) (Observación participante_ caso 3).

- d. *entrevistas*: en los tres casos se implementaron diversas versiones de esta técnica, especialmente la entrevista en profundidad, la entrevista biográfica y la entrevista colectiva. Constituyen un espacio de encuentro entre quien investiga y al menos una de las personas participantes. En sus diferentes versiones (individual, colectiva, biográfica, en profundidad, abierta, informal, etc.) permite, en la medida en que se logre con cierto rapport, la ruptura del setting, captar sensibilidades y producir nuevos sentidos acerca los diferentes tópicos indagados (Fontana y Frey, 2015). Para cada caso y modalidad de técnica utilizada se elaboró una guía de ejes temáticos para orientar el diálogo en función de los tópicos de investigación que permitieron asimismo dar lugar tanto a la producción de nuevos sentidos como de afectos:

Investigadora: ¿Cómo te diste cuenta de que ya no podías más volver a esa casa?

Mariela (17): No sé. No lo había visto así antes. Estaba muy enojada con mi vieja por todo el mal. Me da como cosa ahora que pasó, pasó tiempo ¿eh? Yo era chiquita, tan chiquita. Me pone como triste ¿viste? (Entrevista biográfica_caso 2).

Julián (9): Después con mi mamá, mi mamá no está acá, está en la cárcel, pero dentro de poco sale, pero antes de eso mi mamá me daba de todo. Me daba cariño, me daba besos. Después me sacaba a pasear. Cuando era chiquito... [Se pone a llorar, se tapa la cara]

[Acción de la investigadora] Me acerco a él, lo abrazo y le digo que podemos dejar la entrevista si quiere. Intervengo y le digo que seguramente su mamá piensa mucho en él y que ya la va a volver a ver y compartir con ella. (Entrevista en profundidad_caso 1).

De la descripción del mosaico metodológico se dependen algunas consideraciones, que al igual que con el consentimiento informado, dan cuenta de las interconexiones entre técnicas-teoría-ética. Lejos está la intención de reproducir el binarismo técnicas cuantitativas-técnicas cualitativas, sino dar cuenta de la lógica de investigación que más allá de la selección de herramientas de recolección de datos, expresa la dimensión ético-política de toda investigación.

En ese sentido, se plantea que frente a la prioridad de respeto y cuidado de quienes participan de las investigaciones, pero de forma específica cuando se trata de niños, niñas y adolescentes en situaciones particulares de vulnerabilidad social, el protocolo de investigación requiere una selección de técnicas que:

- garantice la inmersión en el territorio y la construcción del vínculo de confianza con los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, esta inserción debe ser gradual en su vida cotidiana. Implica acompañar momentos como observadoras no participantes para luego, de mera progresiva, comenzar a intercambiar y participar. No obstante, no es sin tensiones entre los tiempos de los grupos/comunidades y los tiempos de la investigación y de las instituciones que la financian. En este sentido, también es un proceso de negociación.
- evite el uso de las técnicas gráficas con fines psicodiagnósticos, incluso la “*tentación de hacerlo*” al tener información disponible. Los dibujos en investigación psicosocial son aprehendidos en función de que las proyecciones que allí se observan remiten a una condensación de significados de una época, de un grupo social y de una cultura.
- incluya al juego no como el simple recuerdo de lo vivido, “sino la transformación creadora de las impresiones vividas, la combinación y organización de esas impresiones para la formación de una nueva realidad que responda a sus exigencias e inclinaciones” (Vigotsky, 2003: 17). En ese intento de comprender el nuevo mundo que les rodea, de actuar en él, de controlarlo física y simbólicamente, el juego favorece que puede ser aprehendido como producto y como proceso. Esa conexión, se establece al considerar a la capacidad creativa y al considerar a niños, niñas y adolescentes como sujetos activos en la construcción de conocimientos.
- anticipe que los encuentros que se generan en el proceso de producción de datos pueden habilitar procesos subjetivos que afectan a quienes participan -investigadoras e investigandos-, más aún en las situaciones de vulnerabilidad. Además del tiempo considerado para la realización de las actividades, el espacio propicio con cierta intimidad y la elaboración de preguntas/consignas con una forma y lenguaje comprensible según la edad y las características socioculturales de cada niña, niños y adolescente, resulta relevante al igual que reconocer los indicadores no verbales de malestar o angustia en el proceso de generación de datos. En este sentido, es importante construir un protocolo de cuidados o de intervención también con los adultos de referencia en el caso que se requiera, en función del interés superior del niño, niña y adolescentes.

4.3. De la validación como producto a la validación como proceso

Como plantean Denzin y Lincoln (2012) la verdad surge de la relación existente entre los miembros de alguna comunidad con intereses en común. En este sentido, postulan que los acuerdos acerca de la verdad pueden ser el tema de las negociaciones de la comunidad respecto de qué se aceptará como.

Los resultados de las investigaciones con comunidades o poblaciones específicas pueden pensarse como producciones de verdades, es decir, de conocimientos que serán tomados como válidos en una comunidad científica dada. Conocimientos que serán utilizados en muchos casos para generar o modificar prácticas, intervenciones y políticas respecto a un grupo social en específico. Teniendo esto en consideración, resulta necesario y deseable generar instancias de validación del conocimiento generado en procesos de investigación con los protagonistas de los mismos, en este caso, niños, niñas y adolescentes.

En la investigación cualitativa, la validez no puede entenderse como un producto en un momento puntual, sino que constituye un proceso que integra la triangulación de fuentes y de instrumentos, así como también la negociación de los sentidos construidos con los participantes. Desde un punto de vista metodológico, esas sesiones de retroalimentación participativas son herramientas de validación del conocimiento científico de un valor epistemológico irremplazable, que tienen como objetivo trabajar con los grupos implicados en la investigación tanto de los procedimientos del proceso de investigación como de los productos parciales o finales obtenidos (Sirvent, 2004).

En los tres casos se generaron estas instancias de validación y retroalimentación de resultados. Se trató de espacios participativos y voluntarios, en los que, luego de un breve procesamiento de la información, se acercó a los niños, niñas y adolescentes algunos de los resultados principales de las investigaciones. Además de un sentido técnico de dichos resultados, el proceso de retroalimentación tuvo un sentido ético ya que en ninguno de los casos se esperó a tener un análisis acabado del material debido a que se consideró que uno de los aspectos principales de realizar la retroalimentación radica en oficial de cierre del proceso investigativo en cada uno de los espacios.

Los grupos de retroalimentación constituyeron instancias colectivas de confrontación de las interpretaciones de las investigadoras, de construcción colectiva de conocimientos y de inclusión activa de niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones de la investigación: ¿Qué hacer cuando quienes participan piden explícitamente no incluir ciertos dibujos o producciones discursivas? ¿Qué hacer cuando no están de acuerdo con las interpretaciones producidas? ¿Cómo generar dispositivos en los que la traducción entre los datos empíricos y la construcción de los resultados no nos posicione como ventrículos de sus voces? Siguiendo a de Sousa Santos (2011), estos procesos constituyen una forma de justicia cognitiva y a su vez, de reducir las inequidades en la investigación con infancias y adolescencias.

5. Conclusiones

A lo largo del texto hemos intentado responder al interrogante sobre qué tipo de imagen de las infancias y las adolescencias se da forma en las decisiones metodológicas. Es decir, cómo la concepción ontológica acerca de los mismos y la perspectiva epistemológica adoptada en la investigación tienen consecuencias en las decisiones técnico-instrumentales. En razón de ello, también abordamos el problema en torno al modo y el lugar en el que, después de todo, “hablan” esas voces infantiles y adolescentes en la investigación.

Desde una perspectiva sociocultural, la inclusión de niños, niñas y adolescentes en la producción investigativa enfatiza la mirada que el mundo adulto tiene sobre ellos como sujetos activos y diversos, donde el ejercicio de la ciudadanía no emerge del crecimiento biológico, sino que se nutre cotidianamente de las experiencias sociales y de interacción con otros (Graham y Fitzgerald, 2010). En ese sentido, los tres casos presentados dan cuenta de una relación investigadoras-niños, niñas y adolescentes desde la lógica del *scaffolding* o andamiaje, es decir, una estructura de apoyo en la que las investigadoras actúan como “andamios”, promoviendo la construcción de conocimientos, pero también se traduce en la ampliación de experiencias que pueden conducir a la construcción de otros aprendizajes sociales como consecuencia de la participación en el proceso de investigación.

Los tres casos ponen en evidencia cómo la complejidad fenoménica que implica la investigación con infancias y adolescencias supone una posición ético-política basada en la relación. Lejos de considerar la inclusión de niños, niñas y adolescentes en clave de exotización, es decir, de convertirlos en sujetos extraños o de curiosidad particular, exige la problematización de los modos de escuchar, de mirar y de comprender a la otredad radical de las infancias y adolescencias con las que se busca trabajar. Lo cual no resulta una tarea sencilla, sino que implica un proceso de vigilancia epistemológica.

Quien investiga en este campo, más que burocratizar y rigidizar los artefactos técnico-metodológicos bajo el argumento de una supuesta científicidad, debe poder transformarse en un investigador *bricoleur* (Denzin y Lincoln, 1994), capaz de ejecutar un buen número de tareas diversificadas; pero, a diferencia del ingeniero, no subordinar ninguna de ellas a la obtención de materias primas ni instrumentos. Su regla de juego es la de arreglárselas siempre con “lo que tenga” en el territorio en razón del principio de que “para algo habrán de servir”.

La investigación responsable y éticamente comprometida con los sujetos involucrados en ella debe la actitud metodológica elegida, es decir, los supuestos ontológicos, epistemológicos y éticos que subyacen, a las decisiones que toman en el proceso quienes investigan. Siendo consistentes con estos supuestos, seremos consistentes con todo el guion metodológico que movilizamos, con los sujetos que involucramos y con el tipo de acción que se les pedirá que tomen en el proceso de investigación. De modo tal que la adopción de una acción más delegada o activa por parte de los niños, niñas y adolescentes tendrá relación con los modos de producción de conocimiento y el tipo de conocimiento producido. De esta manera, se vuelve crucial la reflexión crítica acerca de dichas decisiones adoptadas en el proceso de investigación en función de las condiciones de posibilidad de modo tal que la retórica acerca de la

participación, la promoción y protección de derechos de las infancias y adolescencias se articulen o confronten con la gramática, es decir, con los artefactos o dispositivos técnico-instrumentales que se desencadenan en los procesos de investigación iniciados.

6. Referencias bibliográficas

- Blestcher, F. (2017). Infancias trans y destinos de diferencia sexual: nuevos existenciaris, renovadas teorías. En I. Meler (Comp.), *Psicoanálisis y género: escritos sobre el amor, el trabajo la sexualidad y la violencia*, (pp. 21-48). Buenos Aires: Paidós.
- Boshier, H. P., Steel-Baker, D. (2007). Invisible parties: Listening to children. *Family Court Review*, 45(4), 548-559.
- Burton, D., Smith, M., Woods, K. (2010). Working with teachers to promote children's participation through pupil-led research. *Educational Psychology in Practice*, 26(2), 91-104.
- Bustelo Graffigna, E. (2012). Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano. *Salud colectiva*, 8(3), 287-298 (en línea).
<https://www.scielo.org/article/scol/2012.v8n3/287-298/es/>, acceso 28 agosto 2020.
- Ceballos López, N., Susinos Rada, T. (2019). "Me gusta "la selva" porque es un sitio salvaje, donde me puedo esconder": el uso de la fotografía participativa en las geografías de la infancia. *Documents d' anàlisi geogràfica*, 65(1), 43-67.
<https://doi.org/10.5565/rev/dag.506>
- Children Right Comitee (2009). *Observación General Número 12: El derecho del niño a ser escuchado. Periodo de sesiones Ginebra* (en línea). <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7532.pdf>, acceso 4 de septiembre 2020.
- Cohen, N., Gómez Rojas, G. (2016). Esa cosa llamada datos. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 8(4), 10-18 (en línea). <http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/132>, acceso 2 septiembre 2020.
- Denzin N., Lincoln Y. (2012). *Manual de Investigación Cualitativa. Volumen II. Paradigmas y perspectivas en disputa*. Buenos Aires: Gedisa.
- Di Iorio, J. (2013). *Infancias, representaciones y prácticas sociales. La vida cotidiana en instituciones asistenciales*. Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires.
- Di Iorio, J., Lenta, M., Hojman, G. (2011). Conceptualizaciones sobre la infancia. De la minoridad al interés superior del niño. Un estudio de las producciones científicas en psicología. *Anuario de investigaciones*, 18(1), 227-236 (en línea). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139947024>, acceso 28 agosto 2020.
- Domínguez Espinosa, A. D. C., Aguilera Mijares, S., Acosta Canales, T. T., Navarro Contreras, G., Ruiz Paniagua, Z. (2012). La deseabilidad social revalorada: más que una distorsión, una necesidad de aprobación social. *Acta de investigación psicológica*, 2(3), 808-824 (en línea). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322012000300005
- Estrada Maldona, S., Lenta, M. M., Di Iorio, J. (2019) Diálogos entre ética feminista y experiencias de Psicología Social Comunitaria. *Pesqui. prá. Psicossociai*, 14(3), 1-15 (en línea). http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1809-89082019000300010&lng=pt&nrm=iso, acceso 2 septiembre 2020.
- Fernandes, N., Marchi, R. D. C. (2020). La participación de los niños en la investigación: matices de la etnografía y la investigación participativa. *Revista Brasileira de Educação*, 25, 1-16. <https://doi.org/10.1590/s1413-24782020250024>.
- Gallacher, L. A., Gallagher, M. (2008). Methodological immaturity in childhood research? Thinking through participatory methods?. *Childhood*, 15(4), 499-516. <https://doi.org/10.1177%2F0907568208091672>
- Glaser, B., A. Strauss (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York: Aldine Publishing Company.
- Graham, A., Powell, M. A., Truscott, J. (2016). Exploring the nexus between participatory methods and ethics in early childhood research. *Australasian Journal of Early Childhood*, 41(1), 82-89 (en línea). <https://doi.org/10.1177%2F183693911604100111>
- Graham, A., Powell, M. A., Taylor, N., Anderson, D., Fitzgerald, R. (2013). *Investigación ética con niños. Ethical Research Involving Children*. Unifec (en línea). https://childethics.com/wp-content/uploads/2015/04/ERIC-compendium-ES_LR.pdf, acceso 31 agosto 2020.
- Gueglio, C. (2018). *Representaciones sociales de cuidado en niños y niñas víctimas de maltrato*. Tesis de Maestría. Universidad de Buenos Aires.
- Guillemin, M., Gillam, L. (2004). Ethics, reflexivity, and "ethically important moments" in research. *Qualitative inquiry*, 10(2), 261-280.
<https://doi.org/10.1177/1077800403262360>
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Hart, R. (1993). La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. *Ensayos Innocenti* (4), 1-46.
- Hecht, A. C. (2007). De la investigación sobre a la investigación con. Reflexiones sobre el vínculo entre la producción de saberes y la intervención social. *Runa, Archivo para las Ciencias del hombre*, 27(1), 88-99 (en línea). <https://doi.org/10.34096/runa.v27i1.2717>
- Herrera Meléndez, K. C. (2014). Infancia: campo teórico y metodológico en construcción. *Ciencia UANL*, 17(68), 72-77 (en línea). <http://eprints.uanl.mx/7139/1/Infancia-campo-teorico-y-metodologico.pdf>, acceso 27 de agosto 2020.

- James, A. (1998). From the child's point of view: issues in the social construction of childhood. En C. Panter-Brick (Ed.), *Biosocial perspectives on children* (pp. 45-65). Cambridge: Cambridge University Press.
- Joseph, S. M. (1993). Childhood Revisited: possibilities and predicaments in new research agendas. *British Journal of Sociology of Education*, 14(1), 113-121. <https://doi.org/10.1080/0142569930140108>
- Khetani, M., Graham, J. E., Alvord, C. (2013). Community participation patterns among preschool-aged children who have received Part C early intervention services. *Child: care, health and development*, 39(4), 490-499. <https://doi.org/10.1111/cch.12045>
- Kippler, D. (2016). Ética en la investigación con niños y adolescentes: En busca de normas y directrices virtuosas. *Revista Bioética*, 24, 37-48. <https://doi.org/10.1590/1983-80422016241104>
- Lenta, M. (2014). *Niños, niñas y adolescentes en situación de calle: discursos sobre la infancia y procesos de subjetivación*. Tesis de Maestría. Universidad de Buenos Aires.
- Lenta, M., Di Iorio, J. (2016). Psicología e infancia: Hacia intervenciones en la interfase subjetivo-social. *Interamerican Journal of Psychology*, 50(1), 96-105 (en línea). <https://www.redalyc.org/pdf/284/28446021011.pdf>, acceso 31 agosto 2020.
- Lenta, M., Zaldúa, G. (2020). Vulnerabilidad y Exigibilidad de Derechos: la Perspectiva de Niños, Niñas y Adolescentes. *Vulnerability and Rights Enforceability: the Perspective of Children and Adolescents. Psykhe*, 29(1), 1-13. <https://doi.org/10.7764/psykhe.29.1.1225>
- Llobet, V. (2020). El encierro de los niños y la distribución desigual de la precariedad. *Sociedad e Infancias*, 4, 283-284 (en línea). <https://revistas.ucm.es/index.php/SOCI/article/download/69632/4564456554070>, acceso 30 agosto 2020.
- Martínez, C. (2017). El método de caso extendido, de la escuela de Manchester a la Antropología global. *Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos*, 3(1), 1-13. Disponible en: ppct.caicyt.gov.ar
- Mayall, B. (2013). *A history of the sociology of childhood*. London: IOE Press.
- Molina Montoya, N. P. (2017). Aspectos éticos en la investigación con niños. *Ciencia y Tecnología para la salud Visual y ocular*, 16(1), 75-87. <https://doi.org/10.19052/sv.4348>
- Moody, Z., Darbellay, F. (2019). Studying childhood, children, and their rights: The challenge of interdisciplinarity. *Childhood*, 26(1), 8-21. <https://doi.org/10.1177/0907568218798016>
- Oswell, D. (2016). Re-aligning children's agency and re-socialising children in childhood studies. En F. Esser, M. S. Baader, T. Betz, B. Hungerland (Eds.), *Reconceptualising agency and childhood: New perspectives in childhood studies* (pp. 32-44). London: Routledge. <https://doi.org/10.1177/0907568218798016>
- Powell, M.A., Graham, A., Truscott, J. (2016). Ethical research involving children: Facilitating reflexive engagement. *Qualitative Research Journal*, 16(2), 1-16. <https://doi.org/10.1108/QRJ-07-2015-0056>
- Qvortrup, J., Corsaro, W. A., Honig, M. S. (2009). Why social studies of childhood? An introduction to the handbook. En J. Qvortrup, W. A. Corsaro, M. Honig, G. Valentine (Eds.), *The Palgrave handbook of childhood studies* (pp. 1-18). London: Palgrave Macmillan.
- Seidmann, S., Di Iorio, J., Azzollini, S., Rigueiral, G. (2014). El uso de técnicas gráficas en investigaciones sobre representaciones sociales. *Anuario de investigaciones*, 21(1), 177-185 (en línea). <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139994017.pdf>, acceso 2 de septiembre 2020.
- Shabel, P. (2014). Los niños y niñas como constructores de conocimiento: Un caso de investigación participativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 159-170 (en línea). <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v12n1/v12n1a09.pdf>, acceso 5 de septiembre 2020.
- Simons, H. (2009). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Madrid: Morata.
- Vergara, A., Peña, M., Chávez, P., Vergara, E. (2015). Los niños como sujetos sociales: El aporte de los Nuevos Estudios Sociales de la infancia y el Análisis Crítico del Discurso. *Psicoperspectivas*, 14(1), 55-65 (en línea). <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/544/408>, acceso 5 de septiembre 2020.
- Vigotsky, L. (2003). *Imaginación y creación en la edad infantil*. Buenos Aires: Taller del sur.
- Voltarelli, M. (2018). Childhood protagonism and participation in South America. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 741-756. <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.16207>
- Yin, R. K. (1994). *Case Study research - design and methods, applied social research methods*. Newbury Park: Sage.